

Ante el hallazgo, el alcalde plantea la necesidad de promulgar la ley

## Tres kilos de cocaína incautados y el llamado de Radonich para avanzar en la entrega de datos de pasajeros a las policías

Una mujer de nacionalidad colombiana sin antecedentes, tres kilos de cocaína y una identidad falsa. La oportuna detención de esta mujer, por parte de la Brigada Antinarcóticos Aeropuerto de la PDI en Santiago, neutralizó la llegada de tal cantidad de droga a la región, puesto que la ocultaba en cuatro paquetes que llevaba escondidos en una faja y estaba ad portas de tomar un vuelo hacia Punta Arenas. La situación reavivó el llamado del alcalde Claudio Radonich para que las policías tengan el acceso a los listados de pasajeros que ingresen a la región.

La insistencia del alcalde Claudio Radonich con la promoción de esta ley lo llevó el año pasado a exponer ante la Cámara Baja respecto de la seguridad y el aumento en el tráfico de drogas. En septiembre del año pasado, señalaba que los aumentos de un 300% en los decomisos de cocaína y marihuana, así como de un 600% de otras drogas sintéticas, dan cuenta de que el contrabando hacia Magallanes es una realidad. Y ante esta problemática, que ya se ha consolidado, su llamado a sido a actuar de manera preventiva, antes de que la situación ya no se pueda controlar.

El caso de este fin de semana, según detalló el propio subcomi-



Cuatro paquetes con cocaína de alta pureza tenían como destino la ciudad de Punta Arenas.

sario Luis Tapia, de la Brigada Antinarcóticos Aeropuerto, se realizó en el marco de un procedimiento de fiscalización selectivo a pasajeros de vuelos con destino al extremo sur del país. "Cuando se inició el control de identidad, lograron establecer que había entregado una identidad falsa, un pasaporte el cual no correspondía a su real identidad", señaló Tapia.

La mujer pretendía volar hacia Punta Arenas portando en su abdomen cuatro paquetes recubiertos parcialmente con pasta dental, conteniendo 3.000 gramos de cocaína de alta pureza. La PDI logró establecer su verdadera identidad a través de métodos policiales y encontraron que la pasajera había ingresado al país de manera clandestina por un paso no habilitado en el ex-

temo norte del país.

### El llamado de Radonich

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, ha expresado su preocupación tras la detención de una mujer extranjera que intentaba ingresar a la ciudad con cocaína oculta y utilizando documentos falsos. La autoridad comunal reiteró su solicitud al gobierno para que las aerolíneas proporcionen a la Policía de Investigaciones (PDI) los listados de pasajeros, permitiendo así una revisión más efectiva de antecedentes y órdenes de detención vigentes. "Es extraño que después de dos años y medio aún no tengamos ningún avance concreto", sentenció Radonich.

Radonich relevó que este incidente no es aislado y que, a pesar de las solicitudes formales

realizadas por el municipio durante los últimos dos años y medio, no se han observado avances significativos en la implementación de medidas preventivas. "El tema de la delincuencia avanza y nos encontramos con una desidia a esta altura", afirmó el alcalde, enfatizando la necesidad de mejorar las leyes y adoptar una visión territorial que considere las particularidades de regiones como Magallanes.

El edil subrayó la importancia de contar con herramientas que permitan una vigilancia más efectiva de quienes arriban a la ciudad, especialmente en un contexto donde Punta Arenas, por su ubicación geográfica, podría implementar controles más rigurosos. "Este caso debe ser una alerta y espero que el gobierno tome esta solicitud de manera concreta", añadió Radonich, instando a que se facilite el acceso de la PDI a los datos de los pasajeros para impedir que delincuentes utilicen la región como refugio o lugar para cometer ilícitos.

Radonich concluyó haciendo un llamado al gobierno para que se adopten medidas concretas que permitan proteger la tranquilidad de la comunidad magallánica, enfatizando que este es un tema de Estado que requiere una respuesta urgente y efectiva. /LPA